

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. CIRO MENDÍA
MEDELLÍN**

**PLAN DE ÁREA
*EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL***

ELABORADO POR LOS DOCENTES

***Bartola María Mena Lenis
Israel Ospina
Elizabeth Cristina Daza Castañeda***

TABLA DE CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

En su documento “Serie Lineamientos curriculares-Educación Artística”, el M.E.N. permitió conocer la visión del área por maestros, directivos, padres y estudiantes y a través del mismo evidenció la necesidad de que el todo sector educativo en Colombia redescubra la importancia y relevancia de la formación del ser humano por el arte. La educación artística permite integrar diferentes áreas del conocimiento fortaleciendo el desarrollo del pensamiento holístico a su vez que favorece por medio de sus experiencias la atención al detalle sonoro, visual, emocional, etc. Es esta la que despierta los sentidos para comprender y contemplar el mundo que nos rodea y que luego analizamos, modificamos y reconstruimos. Sin ella la sensibilidad hacia cada detalle de la vida estaría bloqueada y por ende, aquello que consideramos “realidad” no sería más que una copia de lo que otros nos han dicho o nos han hecho creer que es en vez de ser una experiencia viva, personal e interactiva enriqueciendo nuestras percepciones y permitiéndonos caminar hacia donde mis más profundas sensaciones me llevan.

Esta propuesta brinda orientaciones para caminar hacia un mismo propósito: formar individuos capaces de entender sus propias sensaciones y comprender y transformar su entorno con distintas herramientas del conocimiento, en este caso a través de los diferentes lenguajes artísticos. No obstante, el esfuerzo hecho por el gobierno colombiano se evidencia todavía en las instituciones educativas oficiales un aire de apatía e incredulidad hacia el área que ha impedido la verdadera transformación curricular. Al volver los ojos en nuestro contexto inmediato, nos encontramos con una situación no menos parecida.

El manejo que se le ha dado al área ha sido el tradicional, ofreciendo la enseñanza de técnicas y lenguajes particulares, más concretamente artes plásticas. Para la primaria el área había estado enfocada en la enseñanza del dibujo artístico. Para secundaria y media, sólo abarcaba cátedras teóricas y manualidades y para Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI) cada docente de acuerdo al nivel que se le asigna diseña y ejecuta el plan de área basándose en lo planteado para los grados de media y secundaria. Lo anterior ha conllevado a una ausencia de procesos ricos en experimentación artística desde las diferentes miradas y ha rutinizado la enseñanza del área contradiciendo totalmente su discurso de creatividad y flexibilidad.

Otra de los apuros que se han evidenciado en el área de artística es la falta de acuerdos para dar significado a la misma: docentes sin la formación específica o preparación académica. Esto ha producido un trabajo aislado, desarticulado, sin mucha convicción y más bien poca empatía para trabajar. Este es uno de los tantos casos en las instituciones educativas en las que se desconoce la importancia de la educación artística para el desarrollo de personalidades integradas y comunidades democráticas, como lo menciona el documento de los Lineamientos Curriculares. En relación a los espacios y recursos materiales, así

como la infraestructura son insuficientes para la ejecución de planes adecuados y especializados para el área.

En vista del panorama anterior el plan de estudios fue recontextualizado el año anterior desde el grado 1° hasta el grado 11° así como para los CLEI precisamente con el propósito de reorientar el área, primero partiendo de las orientaciones expuestas por el M.E.N. y, en segundo lugar, con base en las necesidades e intereses del entorno local y, por, último valiéndonos de la formación específica de algunos docentes (Maestro en Artes Plásticas y Aplicadas U.NAL., para media, Licenciatura en Pedagogía Musical, para básica primaria). Es así como el nuevo plan de estudios plantea, para el caso concreto de primaria, que la educación artística de la institución tiene como excusa tanto el interés del estudiante como la habilidad del docente. Es decir, contempla las diferentes manifestaciones artísticas desarrolladas en los Lineamientos curriculares (artes plásticas o visuales, artes corporales y artes auditivas) y parte de las distintas experiencias sensibles del ser humano (intrapersonal, interpersonal y cultural) y siguiendo procesos curriculares (contemplativo, de transformación simbólica, reflexivo y valorativo). De esta manera, y tratando de solventar un poco la gran dificultad de contar con personal calificado para el área en concreto, cada maestro al guiarse por el plan de estudios, puede diseñar su propio plan de aula de acuerdo a la población que esté enfrentando y por supuesto a sus habilidades o capacidades afines con alguna de las artes. En el caso de los grados de 6° a 11° y los CLEI, la malla curricular está enfocada en las artes plásticas o visuales. Se recalca nuevamente, entonces, la necesidad de nombrar licenciados o maestros en artes para que el área sea reconocida y le sea dada la importancia fundamental que el M.E.N. ha orientado.

Para el 2014 la Secretaría de Educación de Medellín llevó a cabo una convocatoria a través de la cual hizo el llamado a docentes especializados en cada una de las áreas para algo llamado “Expedición currículo”. En este programa los profesionales y maestros fundieron experiencias y visiones y diseñaron una propuesta que unifica criterios en los planes de estudios y mallas curriculares por área de las instituciones oficiales de la ciudad. Así pues, el área de artística tiene como meta presente estudiar y revisar dicha propuesta y llegar a un acuerdo con el cuerpo docente y directivos de lo que se adoptará o no para la institución teniendo en cuenta nuestro propio contexto y realidad educativa.

2. INTRODUCCIÓN

El presente plan de área de educación artística está dirigido a servir como medio fundamental de comunicación entre alumno, docente y comunidad educativa.

El área de educación artística y cultural está constituida por los siguientes ejes temáticos: artes corporales, artes visuales y plásticas y artes auditivas. Con la enseñanza queremos sensibilizar al alumno frente al hecho artístico, induciéndolo a la apreciación de la obra de arte en sí misma. La educación artística hace parte de la formación integral y pluricultural de los estudiantes.

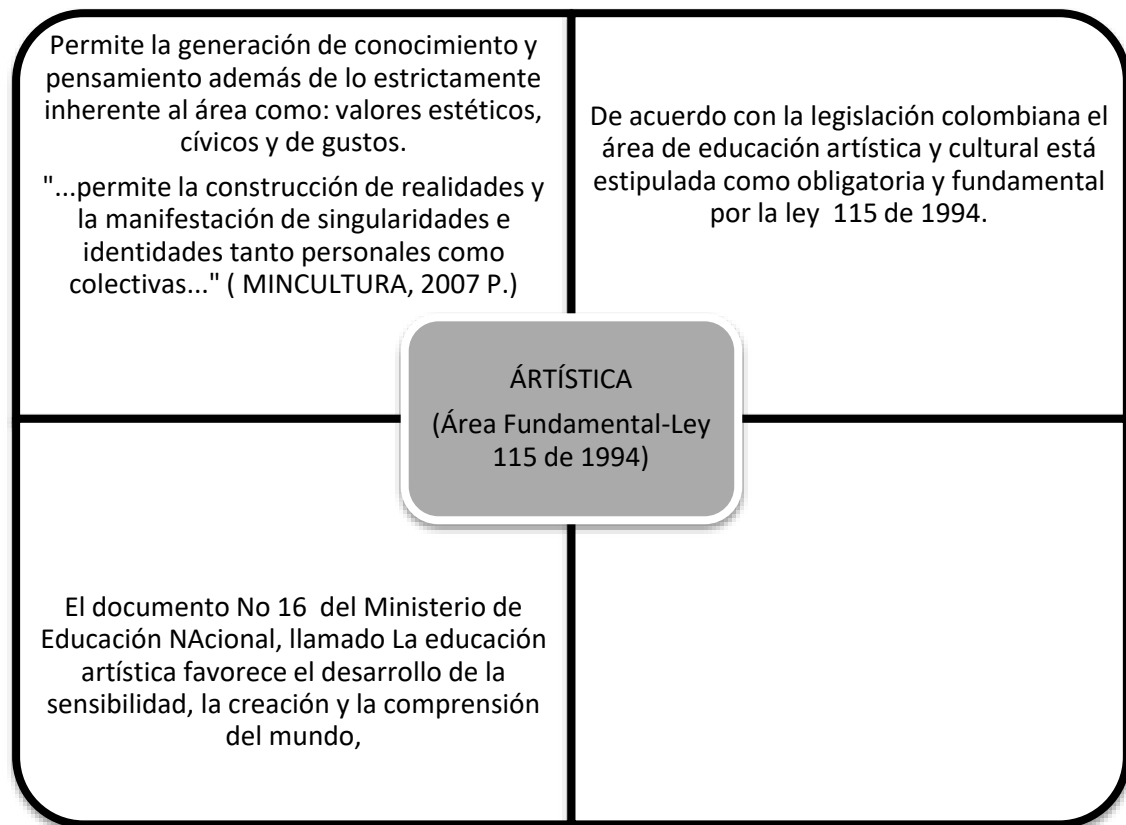
3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los lineamientos curriculares del MEN, el PEI de la Institución Educativa Ciro Mendía asume el reto de implementar en el currículo del área de Educación Artística, para coadyuvar a un desarrollo humano significativo, donde el estudiante se encuentra consigo mismo y con los otros, mediante procesos ínter subjetivo y estético. La Educación Artística nos permite comprender la importancia de la innovación y creatividad de nuestras vidas como mecanismo clave de interacción social. Es el área que más trabaja el desarrollo de pensamiento visual, técnico y creativo, transmitiendo un conocimiento interactivo, simbólico estético y especializado, por lo tanto, el estudiante aprende a interiorizar el entorno y la vida misma, lo que le permite apreciar, valorar y comprender los múltiples objetos estéticos que se interpretan en su cotidianidad. La educación artística es un área en la cual se aprende a identificar, comunicar y aplicar la experiencia sensible de la calidad del mundo.

El propósito de la enseñanza de las artes en la escuela es contribuir con el proceso educativo y cultural de los pueblos, de manera que sirvan como medio fundamental de comunicación. Es una herramienta fundamental en la educación en general. La educación artística como eje principal de la educación en general, favorece la formación de un ser humano sensible, expresivo, creativo, libre, ético, defensor de la naturaleza, conocedor, analítico y crítico de las diferentes manifestaciones del arte. La Educación Artística en los niveles educativos de transición básica primaria, secundaria, y media, posee una importancia especial, ya que dirige el arte hacia una orientación pedagógica, a través de la exploración del conocimiento, estimulando la sensibilidad por medio de experiencias, lo cual permite elevar la calidad de vida. Para los niveles de la educación para adultos el arte cumple un papel distinto, aunque no menos importante pues se enfoca en favorecer espacios en donde la creatividad y la exploración de los diferentes lenguajes artísticos permitan que los educandos desarrollen una visión y una posición personal frente a su contexto socio-cultural y se conviertan en lectores y actores de su realidad inmediata utilizando el arte como instrumento de socialización y de goce estético. La Educación Artística es de gran utilidad educativa, equilibrante, armónica y permite desarrollar estructuras básicas del elemento humano. Los lineamientos curriculares de la Educación Artística, edifica la enseñanza –aprendizaje de lo artístico, con una pedagogía propia, expresando un lenguaje estético en forma singular y universal. Con la práctica pedagógica de lo artístico y estético surge un clima de confianza que proyecta al ser humano integrándolo a la familia, a la educación y a la sociedad.

3.1 Referente Conceptual

3.1.1. Fundamentos lógico - disciplinares del área



La educación artística como área fundamental del conocimiento, más allá de los valores estéticos, cívicos y de gusto, se concibe como pensamiento; así como generadora de conocimiento. El valor del pensamiento intrínseco a la práctica artística no está dado de antemano: ocurre, acontece, emerge con el transcurrir de las propias acciones creativas de. Lo representado se recrea o adquiere un sentido desde las acciones que el sujeto o la comunidad ejercen sobre los materiales sonoros, corporales, visuales, literarios y tecnológicos en su integración. Es por ello que la educación artística vale por sí misma, pues establece un mundo propio cuya construcción de sentido no es ajena a su propio acontecer vital. En la práctica artística se integran las facultades creativas, expresivas y simbólicas, se manifiesta la memoria cultural al tiempo que se le transforma. "La educación artística permite la construcción y creación de realidades y la manifestación de singularidades e identidades tanto personales como colectivas. En función del talento o interés personal, esta formación puede ser continuada a lo largo de la vida, llegar a niveles de especialización conducentes a modos investigativos, cognitivos, específicos y especializados, o apoyar el desarrollo de otras disciplinas y acciones para la vida". (MINCULTURA, 2007 p.)

Según el Ministerio de Educación Nacional, el sistema educativo colombiano debe ir más allá de la escolaridad universal y estar a la par con políticas de calidad que estén orientadas a dotar a los estudiantes de elementos que les servirán para su desarrollo personal, en la producción del conocimiento fomentando la innovación, la creación, la tecnología; e incentivando una actitud investigativa para la creación y aplicación del conocimiento en todas las áreas, la sociedad y la cultura (MEN 2006 p. 8-9)

De acuerdo con la legislación colombiana el área de educación artística y cultural está estipulada como obligatoria y fundamental por la ley 115 de 1994. El documento nº 16

del Ministerio de Educación Nacional, llamado “ Orientaciones Pedagógicas para el área de educación artística en la educación básica y media”, expresa que la educación artística favorece el desarrollo de la sensibilidad, la creación y la comprensión del mundo, desarrollando en los estudiantes un pensamiento reflexivo y crítico; además plantea que la enseñanza del arte permite el reconocimiento del patrimonio cultural, el cuidado del entorno, la convivencia, el respeto, la tolerancia y la responsabilidad,(2010). Es importante que la educación artística sea trabajada desde la premisa de educación por las artes, en la que el arte es el vehículo para la formación del ser humano en el que los docentes integren el trabajo del área como parte esencial del proceso de desarrollo, no solo de las competencias específicas, sino de las competencias básicas que se deben desarrollar desde todas las áreas, con el objetivo de una formación integral del estudiante.

Además de ser concebida desde la premisa de educación por las artes, la educación artística parte desde la concepción de campo en el que no es vista como una disciplina específica de las bellas artes, Música, Danza, Teatro, Pintura, entre otros; sino como un campo abierto de prácticas artísticas en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de procesos de creación artística desde el campo del arte.

“...En un sistema escolar sano, debería ser claramente posible encontrar a los campos del arte y de la ciencia en un diálogo libre, creativo y apasionado, ya que el arte puede dialogar multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinariamente con otros saberes aportando su particular manera de relacionar y pensar lo real. Se debe tener como premisa el reconocimiento de que el objeto de estudio es el mismo en lo esencial: la experiencia humana del conocimiento” (UNESCO, 2010; p. 7)

Las tres competencias específicas que se los estudiantes deben desarrollar en el área de educación artística son la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación; estas competencias son adquiridas por medio del desarrollo de tres procesos que son el proceso de recepción, el proceso de creación y el proceso de socialización. En la implementación curricular del área se requiere entonces una propuesta en la que los estudiantes, organicen y construyan el conocimiento partiendo de sus necesidades e intereses para ser abordadas desde procesos de enseñanza y aprendizaje que conduzcan al alcance de las competencias básicas.

Según los lineamientos de educación artística publicados en el año 2000, la educación artística perfecciona competencias claves en el desarrollo cognitivo como son: percepción de relaciones, atención al detalle, promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas, desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso, desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas, imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas, habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto, habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético (MEN 2000).

En torno a las competencias específicas del área, sensibilidad, apreciación estética y comunicación, se debe hacer una pausa, para realizar un análisis de los contextos desde la conceptualización y los soportes teóricos que la sustentan, ya que las

pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en los textos, de la competencia de la sensibilidad, puesto que con éstos procesos, se logra acercar de una manera coherente a la formación integral y la conformación de las competencias ciudadanas de niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas.

Sin embargo la sustentación que se expone de la apreciación estética, rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y se enmarca en los discursos y propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la obra, llámese danza, teatro, música, entre otras; a su vez enmarcadas en escenarios como el museo, el teatro, auditorios y de ahí sus ejes de interpretación formal y extratextual en relación con las obras de arte; dejando de lado, el desarrollo y las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, lugares comunes de gestos, movimientos, tonos, atuendos, que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad.

Esta consideración de la Educación por el Arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes, acciones, realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área.

Dentro de la propuesta curricular, se plantea a manera de procesos, un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética, que en la básica secundaria imbrique en la formación de los jóvenes, elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue al reconocimiento, apropiación y aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas como lo plantea Katya Mandoky (2006), así como también, el reconocimiento, apropiación y aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, tendencias y corrientes artísticas, de la filosofía del arte, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos. Es en este devenir, como se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares, conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo, emocional de los estudiantes, pero, si lo plantea solamente desde la perspectiva de la estética restringida, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares, implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas, que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza, la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión

artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas artísticas. Sin embargo para la básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues, la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica, requieren de procesos de aprestamiento, que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico y en la apuesta a lograr ésta competencia en los niños y niñas de la básica primaria, se restan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración, la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas. Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de ejercicios desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, eventualmente ante sus padres, y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales, y actitudinales, más que los productos o resultados. Por lo tanto se sugiere ampliar la propuesta de comunicación no sólo a la producción artística sino, entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en la misma aula en que se produzca, lo que también podríamos denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y a su vez, entrar en diálogos con los demás compañeros que harán las veces de público, de co-jugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

En los Ciclos Lectivos Especiales Integrados como lo menciona el Decreto 3011 de 1997, la formación en las diferentes áreas deberá responder a la necesidad de la población acogida en virtud de su contexto socio-cultural, sus intereses de socialización y desarrollo de competencias para el ingreso al mundo laboral. De esta manera, los procesos propios del área no reñirán con dicho norte, sino que serán una excusa para que por medio de cada lenguaje artístico se promueva dicha formación integral que brinda la educación para adultos, estimulando la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional. Las metodologías más idóneas, entonces, serán aquellas que sean coherentes con este objetivo: esto es, las metodologías no directivas, participativas, autogestionadas aplicadas teniendo en cuenta el potencial en cada persona, lo que determina que la enseñanza de un arte en jóvenes y adultos, sobre todo, sea un hecho individualizado porque a nivel biológico los cambios tienen un ritmo muy diverso y el autoaprendizaje ejerce un rol fundamental.

3.1.2 Fundamentos pedagógico-didácticos

A través del documento se ha expresado que se entenderá la Educación Artística y Cultural como un campo y que a través de él se atenderá al direccionamiento curricular de asumirlo, por las necesidades particulares de la escuela, como educación por el arte, con las propuestas conceptuales, metodológicas y didácticas que ésta conlleve; atendiendo a los propósitos generales de contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y lograrlo a través del planteamiento y desarrollo de tres competencias específicas: sensibilidad, apreciación estética y comunicación.

La pregunta por el cómo desarrollar en los niños, las niñas y los jóvenes y los adultos (para el caso de los CLEI) los dispositivos conceptuales y prácticos, que en su apuesta por el desarrollo del pensamiento divergente, integren el pensar, el hacer y el sentir con una postura sensible, creativa, reflexiva, crítica de sí mismo, el otro y el entorno, se realizará a través de la puesta en escena de los ejes generadores, transversales a los diferentes lenguajes artísticos; es decir, los ejes generadores son los componentes esenciales de la conformación sensible, estética y comunicativa, que serán desarrollados a partir de experiencias sonoras, de representación, en la imagen, el movimiento y la metáfora.

Desde los planteamientos de los lineamientos curriculares y el documento No 16, en su literatura, se han sugerido y considerado éstos ejes generadores para la conformación de la expresión artística, los cuales se han recogido, retomado y tratado de categorizar, de acuerdo a los procesos, objetivos y logros que se pretendan desarrollar.

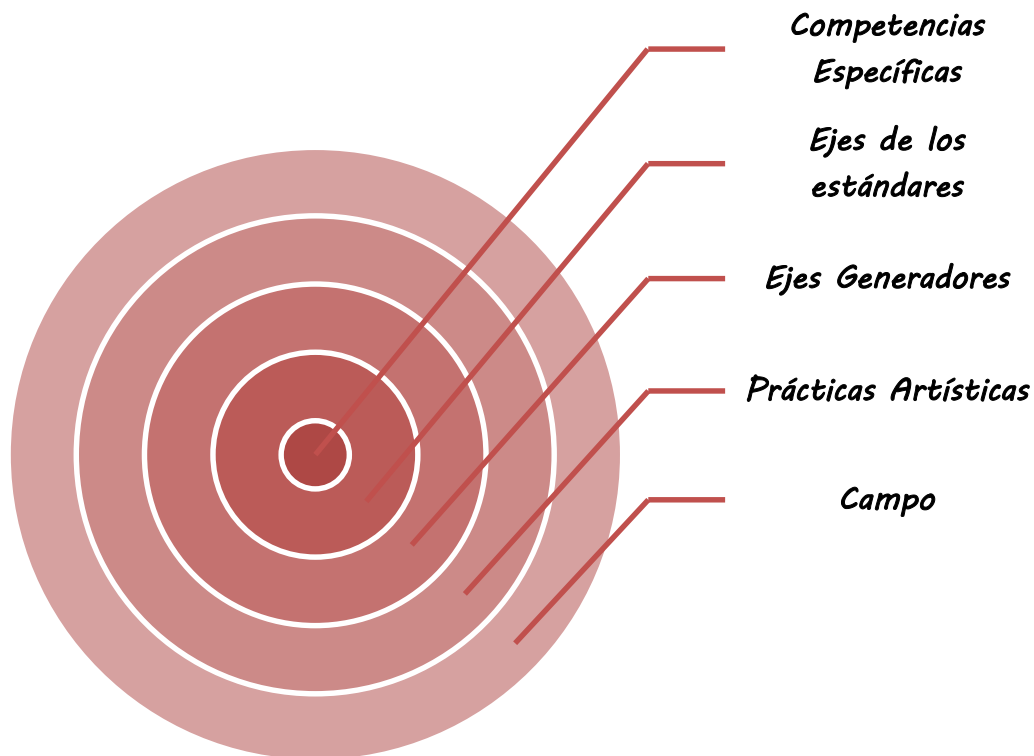
La categorización es un asunto subjetivo, por ello se deja a consideración del docente, cuáles ejes requiere desarrollar en una población con unas necesidades, intereses y problemas determinados, acordes al proceso a desarrollar.

EJES GENERADORES DEL SABER ARTÍSTICA PARA				
EXPRESIONES REPRESENTATIVAS, MOVIMIENTO, IMAGEN, METÁFORA, SONIDO, INVESTIGACIÓN				
Micro ritmos biológicos	Gesto	Impresiones sensibles	Observación	Escucha
Reacciones posturales	Emociones	Contemplación	Asimilación	Vibración
Consciencia corporal	Evocación	Atención	Comprensión	Silencio
Expresividad	Ensoñación	Reconocimiento	Discriminación	Ruido
Espacio	Analogías	Distinción	Interrelación	Tiempo
Movimiento	Imitación	Selección	Transformación	Intensidad
Quietud	Metáfora	Clasificación	Experimentación	Timbre
Coordenadas espaciales	Representación	Semejanza	Análisis	Duración
Desplazamiento	Simbolización	Diferenciación	Organización	Altura o tono
Ejercitación	Imaginación	Proporción	Abstracción	Coordinación
Lenguaje Verbal	Concentración	Inferencia	Generalización	Disociación

Lenguaje verbal	No	Improvisación	Indagación	Hipótesis	Interpretación
		Creación	Materiales	Indagación	Deconstrucción
			Destrezas	Categorización	Apreciación
			Habilidades	Producción	Resignificación
			Construcción	Intervención	
			Admiración	Proyección	

Así mismo el desarrollo de las competencias específicas abordadas como los ejes de los estándares, se unen a los procesos básicos, recepción, creación y socialización, como acciones de pensamiento o producción, ya que son comunes a cualquiera de las prácticas artísticas.

Los procesos de recepción tendrán correspondencia con la cenestésica, lo visual, lo auditivo, lo olfativo, lo háptico, el tacto activo, el gusto, la cinestésica, la percepción de relaciones, la imaginación; los procesos de creación tendrán correspondencia con la creatividad, la comprensión del mundo, el pensamiento reflexivo, el pensamiento crítico, la generación de preguntas, la búsqueda de soluciones, el desarrollo de la habilidad; y los procesos de socialización tendrán correspondencia con la creación y formación de públicos, reconocimiento del patrimonio cultural, cuidado del entorno, la convivencia, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, el punto de vista ético y estético.



En torno a la pregunta ¿Cómo se aprende en las artes? Las estrategias metodológicas y didácticas de enseñanza – aprendizaje en los procesos de formación artística involucran procesos de conocimiento deductivos, inductivos como aquellos que van desde la experiencia viva de la realidad hasta la abstracción, en la búsqueda y valoración de los procesos más que de los resultados, en la incorporación del estudiante como ser social a los procesos de enculturación, el reconocer que el aprender y el hacer son acciones inseparables en los procesos de expresión artística. Por estas razones la formación artística no se ocupa de la definición de contenidos temáticos, pues éstos son determinados según cada práctica artística; establecerlos constituye la tarea de los docentes y de las instituciones educativas.

Según las Orientaciones Pedagógicas, el diseño de evidencias de desempeño, debe establecerlo la institución educativa teniendo en cuenta las características de su proyecto educativo institucional. Tal diseño requiere considerar aspectos como: la coherencia entre la competencia y los desempeños; el campo disciplinar; las competencias esperadas en dicho campo; la dificultad progresiva de los contenidos; y la relación proporcional entre la intensidad horaria dedicada al área y el número de actividades, pruebas o instrumentos mediante los cuales se observan los desempeños. (Orientaciones para la Educación Artística 2010).

4. MARCO LEGAL

Se está en consonancia con las siguientes directrices legales:

- **Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Ley General de educación**

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

ARTICULO 13. Objetivos comunes de todos los niveles. Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h) Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

ARTICULO 20. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;

- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTÍCULO 23. ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. Educación artística y cultural. Numeral modificado por el artículo 65 FORMACIÓN CULTURAL OBLIGATORIA de la Ley 397 de 1997. Se modifica el numeral 3º del artículo 23 de la Ley 115 de 1994, el cual queda así: Educación Artística y Cultural, el cuál antes era citado así: Educación Artística”.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

ARTICULO 29. Educación media académica. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

ARTICULO 31. Áreas fundamentales de la educación media académica. Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

ARTICULO 51. Objetivos específicos. Son objetivos específicos de la educación de adultos:

- a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;
- b) Erradicar el analfabetismo;
- c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y
- d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

La constitución política de Colombia 1991: artículos 67 y 70 en los cuales se legisla:

“ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (...)

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)

ARTICULO 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)

ARTICULO 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas

del proceso de creación de la identidad nacional. (...) El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

ARTICULO 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. (...) El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

ARTÍCULO 78. REGULACIÓN DEL CURRÍCULO. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley. Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración. Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

ARTÍCULO 79. PLAN DE ESTUDIOS. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

ARTÍCULO 148 (Literal b). (...) Diseñar los lineamientos generales de los procesos curriculares.

- Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997. Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.
- Los Lineamientos Curriculares para la enseñanza de la Educación Artística, específicos para apoyar el diseño curricular de la educación artística.
- Ley 397 De 1997, Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor d desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –SINFAC-

Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regiones y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

5. MALLA CURRICULAR

Ajustes Razonables para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

- Dar mayor libertad al desarrollo de la creatividad y la expresión a partir de sus intereses y fortalezas.
- Brindar más tiempos en el desarrollo de las actividades acordes con el ritmo de aprendizaje.
- Utilizar un lenguaje propósito y positivo que favorezca la autoestima y motivación.
- Hacer uso de diferentes ayudas didácticas visuales, auditivas y kinestésicas para la representación de conceptos facilitando así su comprensión.
- Adecuar la exigencia según estilos y ritmos de aprendizaje.
- Realizar actividades cooperativas para potenciar los procesos de aprendizaje.
- Comunicar de manera efectiva (visual y/o verbal, repetitiva y estructurada) los momentos de la clase para promover la autorregulación.
- Tener en cuenta la diversidad en la participación de los estudiantes, respetando culturas, posturas, opiniones.
- Usar estrategias de apoyo con un estudiante aventajado de acuerdo a las temáticas y actividades.
- Dosificar los contenidos y/o conceptos de acuerdo al nivel de desempeño.
- Ubicar al estudiante en un lugar estratégico para favorecer sus niveles de atención y desempeño.
- Aprovechar los recursos tecnológicos disponibles para afianzar y fortalecer los diferentes procesos.
- Diseñar las actividades a partir del principio del juego como facilitador del aprendizaje.
- Hacer uso de materiales concretos y manipulables en la internalización de los conceptos.

Articulación con el Proyecto Cátedra de Paz.

A partir de los cambios estructurales que se han venido desarrollando en la institución por el replanteamiento del P.E.I. y el modelo educativo en relación al contexto en el cual ejerce su labor educativa, el área de educación artística y cultural ha considerado pertinente y, sobre todo, coherente, ejecutar el plan del área y sus diversos contenidos específicos que como disciplina puede abordar en los diferentes grados de escolaridad, alrededor de la propuesta del nuevo Proyecto Institucional Cátedra de Paz incluido en el plan de estudios de la institución.

Dado que la mayoría de docentes responsables del área en cuestión participa igualmente de los procesos de dicho proyecto, éstos estarían proponiendo algunas orientaciones con el resto de cuerpo docente con el fin de transversalizar o articular la esencia del mismo a partir de los diferentes procesos que se desarrollan en el área de educación artística en los diferentes grados y niveles.

Por lo anterior se relacionan en la malla un objetivo general por período que le brinde algunas luces al docente de cómo direccionar su práctica educativa del área en el aula y aportar así a la implementación del proyecto. Para cada período se han establecido unas categorías con base en las sugeridas en el documento del MEN **“Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de Paz en los Establecimientos Educativos de Pre-escolar, Básica y Media de Colombia”**.

Así pues, para cada período las categorías del Proyecto se articulan con el área de la siguiente manera para todos los grados:

Período 1 – Memoria histórica y Reconciliación y Participación Ciudadana

Período 2 – Desarrollo Sostenible y Ética, Cuidado y Decisiones

Período 3 – Convivencia Pacífica y Diversidad e Identidad

MALLA GRADOS 1° A 5°

El artista es el puente que se tiende entre el mundo visible y el invisible para interpretar lo que vulgarmente no se ve y reflejarlo vestido materialmente en forma de pintura, de escultura, de música o de movimiento.

5.1 GRADO: Primero

INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Experimento sensorialmente las características del movimiento corporal. Desarrollo habilidades motrices básicas a partir de cantos y juegos. Relaciono gestos cotidianos con el movimiento corporal.	Experimento sensorialmente formas y tamaño Desarrollo habilidades visuales básicas a partir de juegos de observación. Relaciono signos cotidianos con actitudes corporales.	Experimento sensorialmente con objetos sonoros. Desarrollo habilidades auditivas a partir de percepción sonora a partir de intercambio con ambientes sonoros naturales. Relaciono sonidos ambientales con actitudes corporales.

COMPETENCIAS:

- Sensibilidad
- Apreciación estética
- Comunicación

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Reconocer y explorar las posibilidades del cuerpo a través del juego
- Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión
- Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos
- Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos

PERIODO: 1		AREA: Educación Artística y cultural		GRADO: Primero
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo generar espacios de experimentación sensorial que posibilite el desarrollo intrapersonal y de la percepción sensorial a través del descubrimiento corporal?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	- Modelado de formas con pastas, plastilinas y arcilla. - Manipulación de diferentes materiales. - Juegos rítmico-musicales. - Realización de ejercicios de preparación auditiva. - Selección de objetos de diversos materiales sonoros, producción e identificación. - Imitación de sonidos de la naturaleza y de animales.
	Reconoce diferentes estímulos sensoriales.	Explora diversas experiencias perceptivas.	Relaciona las experiencias perceptivas con acciones de la vida cotidiana.	-Aplicación libre con manos y dedos del color sobre diferentes superficies. -Utilización de pinceles y brochas para aplicar color a composiciones libres -Colorear objetos del medio en forma creativa.
	Descubre sus potencialidades expresivas.	Experimenta con sus potencialidades expresivas.	Expresa emociones desde sus posibilidades corporales.	- Prácticas de rondas

				- Ejercicios corporales para la expresión libre con patrones musicales propuestos. -Juegos de Imitación y producción de sonidos del entorno.
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS • Estimular la Creatividad, el juego libre, los dibujos, la dramatización, creación de juguetes, creación de títeres (utilización de materiales como agua, masa, tapas, botellas, temperas, colores, tizas, etc.), espacios creativos. • Permitir a los estudiantes la libre expresión de sus emociones por medio del lenguaje artístico que se esté trabajando, recordando que es prioridad el desarrollo de la sensibilidad y no el manejo técnico o académico del área.				
Proyecto Cátedra por la Paz Fomentar espacios de evocación, imaginación y creación por medio de los diferentes lenguajes artísticos en torno a la reconstrucción de la historia personal, familiar, barrial y/o de ciudad o país. (<i>Memoria histórica y reconciliación, Participación Ciudadana</i>)				

PERIODO: 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	-Elaboración de composiciones con formas simples empleando la técnica del collage. -Temas sencillos como (familia, campo y animales) - Ejercicios básicos de movimiento y desplazamiento en un espacio dado (círculo, parejas, etc.) -Expresión corporal de diferentes géneros musicales con el apoyo de algún elemento
	Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno.	Utiliza algunos objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.	

				expresivo (cintas de colores, sombreros, vestuario, etc.) - Uso de elementos cotidianos para crear producciones sonoras.
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS • El uso de cuentos y personajes infantiles facilita la captación del interés del estudiante para conectarlo con el propósito del tema a tratar.				
Proyecto Cátedra por la Paz Sensibilizar a los estudiantes hacia la belleza de nuestro entorno natural y su cuidado por medio de diversas propuestas artísticas que favorezcan la observación y la contemplación como partes del proceso estético y creativo. <i>(Desarrollo sostenible, ética, cuidado y desiciones)</i>				

5.2 GRADO: Segundo

INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas

ESTANDARES:

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo desarrollar la creatividad a través de los materiales o recursos básicos?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	-Realización de ejercicios de plegado en forma libre y también dirigida. -Realización de ejercicios de plegado y simetría. -Realización de títeres con diferentes materiales. -Realización de juegos dramáticos con los oficios cotidianos. - Uso de elementos cotidianos para crear producciones sonoras. Objetos para percutir o producir melodías.
	Explora las cualidades y posibilidades de los materiales.	Descubre que los objetos y espacios son posibles elementos de transformación.	Disfruta de la posibilidad de recrear y crear objetos.	
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS				
• Manipular objetos concretos y guiarlos en el uso expresivo de los mismos en un ambiente de libertad.				
Sensibilidad cenestésica		Sensibilidad Visual		Sensibilidad Auditiva

Proyecto Cátedra por la Paz

Fomentar espacios de socialización por medio del arte entorno a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la diversidad y la identidad.

(Convivencia pacífica , Diversidad e identidad)

Identifico propiedades expresivas de mi cuerpo a través del juego.	Identifico posibilidades expresivas del espacio a través del juego.	Identifico propiedades expresivas de los sonidos a través del juego.
Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas corporales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas visuales a través del juego.	Desarrollo habilidades y destrezas comunicativas sonoras a través del juego.
Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias corporales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias visuales.	Manifiesto emociones y sensaciones a través de experiencias sonoras.

COMPETENCIAS:

Sensibilidad

Apreciación estética

Comunicación

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Reconocer en el juego posibilidades de expresión
- Desarrollar la capacidad de imitación a través del juego.
- Estimular la atención como elemento fundamental de la interpretación.
- Interpretar las actitudes expresivas de los compañeros.

PERIODO: 1**Área: Educación Artística y Cultural****Grado: Segundo**

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo desarrollar la imaginación a través de las posibilidades expresivas del juego? ¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	-Juegos rítmico-musicales como rondas, rimas y cancines de movimiento y expresividad corporal. - Dibujo libre. Realizaciones personales (El punto y la línea). - Modelado de objetos con tres dimensiones utilizando varios materiales. - Realización de mezclas para obtener colores primarios y secundarios. - Elaboración de trabajos empleando las mezclas de colores. - Juegos de imitación de expresiones faciales, corporales y de sonidos. - Aprendizaje de canciones sobre onomatopeyas.
	Identifica en el juego un espacio para la imaginación. Reconoce a través de los sentidos diferentes objetos del entorno.	Desarrolla a través del juego habilidades y destrezas para la imaginación. Realiza interacciones entre el cuerpo y los objetos del entorno.	Disfruta de la posibilidad de crear mundos a través del juego. Utiliza algunos objetos del entorno para crear nuevos objetos, situaciones o personajes.	
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS				
• Involucrar a los estudiantes en cada uno de los juegos para favorecer sus procesos de socialización a la vez que desarrollan habilidades expresivas por medio del lenguaje artístico. • Canciones sencillas que incluyan contenidos didácticos de acuerdo al lenguaje artístico que se esté trabajando: <i>imitación corporal y sonora</i>. • Uso de fichas con imágenes sencillas para dibujar siguiendo pautas.				
Proyecto Cátedra por la Paz Fomentar espacios de evocación, imaginación y creación por medio de los diferentes lenguajes artísticos en torno a la reconstrucción de la historia personal, familiar, barrial y/o de ciudad o país. (<i>Memoria histórica y reconciliación, Participación Ciudadana</i>)				

PERIODO: 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Selección de materiales - Rasgado y recortado. - Elección del tema a representar (Tema libre o dirigido). - Elaboración de diferentes figuras. - Realización de plegados según iniciativas. - Elaboración de títeres planos o de silueta. -Audición, interiorización de canciones infantiles.
	Comprende la atención como el medio que posibilita la interpretación de formas expresivas.	Reconoce los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas.	Evidencia una actitud de atención e la interpretación de formas expresivas.	
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS				
Las actividades planeadas en cada uno de los lenguajes artísticos serán diseñadas para estos estudiantes de igual forma que los demás sólo que en un nivel más básico. El lenguaje artístico es en sí mismo la mejor estrategia.				
Proyecto Cátedra por la Paz				
Sensibilizar a los estudiantes hacia la belleza de nuestro entorno natural y su cuidado por medio de diversas propuestas artísticas que favorezcan la observación y la contemplación como partes del proceso estético y creativo. (Desarrollo sostenible, ética, cuidado y desiciones)				

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo desarrollar la capacidad de interpretación frente a las capacidades expresivas de sus compañeros?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Elaboración de algún producto artístico en el lenguaje trabajado (<i>plástica, danza o música</i>) y socialización del mismo con su grupo de compañeros.
	Es recursivo con los elementos propios de las prácticas artísticas para el desarrollo de habilidades y destrezas.	Retoma experiencias de su entorno para experimentar y participar en actividades de expresión.	Utiliza elementos de las expresiones artísticas para interpretar su entorno.	
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS				
Participación de acuerdo al nivel de cada estudiante, en la producción y socialización de los trabajos artísticos. Involucrar a la familia o a uno de sus miembros.				
Proyecto Cátedra por la Paz				
Fomentar espacios de socialización por medio del arte entorno a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la diversidad y la identidad. (<i>Convivencia pacífica , Diversidad e identidad</i>)				

5.3 GRADO: Tercero

INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Reconozco mi cuerpo como instrumento de expresión.	Reconozco las experiencias visuales como formas de expresión artísticas.	Reconozco las experiencias sonoras como de expresión artística.
Descubro las posibilidades expresivas de mi cuerpo.	Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes visuales.	Descubro mis posibilidades expresivas a través de lenguajes sonidos.
Desarrollo actividades expresivas utilizando mi cuerpo como medio.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes visuales.	Desarrollo actividades expresivas a través de los lenguajes sonoros.

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de los lenguajes expresivos.
- Desarrollar las propias evocaciones y fantasías a través del juego.
- Reconocer la contemplación como forma de interpretación de los lenguajes cotidianos y artísticos.
- Reconocer la improvisación como forma de expresión creativa.

PERIODO: 1		Área: Educación Artística y Cultural		Grado: Tercero	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS	
¿Cómo desarrollar la conciencia corporal y la evocación a través de los lenguajes expresivos y del juego?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	- Elaboración de trabajos sencillos empleando la técnica del color. - Decoración y exposición de los mismos. - Adquisición de habilidades y destrezas. - Aplicación de las técnicas en dibujos libres y en temas como: mi ciudad, eventos deportivos, culturales y sociales. - Actividades auditivas para el desarrollo de la sensibilidad auditiva. (<i>Clases de sonidos: Naturaleza, Animales, objetos, Cuerpo Humano, instrumentos Musicales</i>) - Entonación de repertorio musical enfocado al juego corporal y de expresión. (Cualidades musicales: movimiento sonoro, sentido rítmico en el movimiento, interpretación de emociones). - Elaboración de trabajos relacionados con el entorno inmediato (familia, barrio, ciudad).	
	Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal. Utiliza los recuerdos para tejer su historia personal.	Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal. Realiza objetos que le permitan aprehender su memoria personal.	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes. Crea acciones expresivas en las que se evidencian diferentes evocaciones.		

				- Evocaciones (<i>cuerpo y voz</i>) a partir de diferentes tipos de música (instrumental, popular, música programática, etc.) - Creación y/o interpretación de cuentos musicalizados con objetos sonoros o instrumentos de pequeña percusión.
Proyecto Cátedra por la Paz Fomentar espacios de evocación, imaginación y creación por medio de los diferentes lenguajes artísticos en torno a la reconstrucción de la historia personal, familiar, barrial y/o de ciudad o país. (<i>Memoria histórica y reconciliación, Participación Ciudadana</i>)				
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS - La participación en las actividades artísticas en las que se involucre el cuerpo favorecerá los niveles de atención y concentración. - Diseñar actividades en las cuales los estudiantes puedan participar sin verse excluidos. Posibilitar espacios de expresión de su historia personal y familiar de acuerdo a su nivel y, por medio de un lenguaje artístico (cinestésico, visual o auditivo).				

PERIODO: 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo la contemplación posibilita la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos?	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	-Audición activa: audición de música instrumental de diferente tipo estimulando la imaginación y evocación de colores, sensaciones, movimientos y materializándolos en un producto artístico como pintura o dibujo, cuento, movimiento o producción vocal (voz cantada).
	Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	

				- Observación y análisis del entorno inmediato (naturaleza, objetos, sonidos, etc) o productos artísticos en lenguajes visuales, cenestésicos o musicales. Como producto de la evocación de las sensaciones e ideas que inviten estos lenguajes, se desarrollarán diferentes trabajos artísticos para socializar.
Proyecto Cátedra por la Paz Sensibilizar a los estudiantes hacia la belleza de nuestro entorno natural y su cuidado por medio de diversas propuestas artísticas que favorezcan la observación y la contemplación como partes del proceso estético y creativo. (Desarrollo sostenible, ética, cuidado y desiciones)				
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS • Observación de diferentes productos de los lenguajes artísticos e imitación de una selección de acuerdo al nivel del estudiante. • Manipulación de diferentes objetos sonoros y ejecución en el diferente repertorio de canciones.				

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	- Elaboración de pinturas o dibujos en estilo libre. - Decoración del salón con las pinturas. - Exposición de trabajos. - Interpretación de personajes en historias musicales (voz,
	Reconoce la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demuestra interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación.	Muestra espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.	

				expresión corporal y ejecución instrumental). - Desarrollo de actividades de movimiento corporal libre según diferentes estímulos sonoros fomentando la creación de coreografías propias o grupales como producto de expresión artística.
Proyecto Cátedra por la Paz Fomentar espacios de socialización por medio del arte entorno a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la diversidad y la identidad. <i>(Convivencia pacífica, Diversidad e identidad)</i>				
ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS • La expresión libre del estudiante será la prioridad sin perder de vista los elementos técnicos básicos del lenguaje artístico trabajado (cinestésico o corporal, visual o auditivo-musical). • Las actividades deben procurar tener un enfoque lúdico para facilitar el desempeño del estudiante en los montajes artísticos.				

5.4 GRADO: Cuarto

INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas

ESTANDARES:

<i>Sensibilidad cenestésica</i>	<i>Sensibilidad Visual</i>	<i>Sensibilidad Auditiva</i>
Retomo acciones de la vida cotidiana para crear secuencias corporales y de movimiento.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias visuales.	Retomo experiencias de la vida cotidiana para crear secuencias sonoras.
Construyo ejercicios creativos en torno al movimiento.	Construyo ejercicios creativos en torno a la imagen.	Construyo ejercicios creativos en torno al sonido.
Transformo ejercicios en torno al movimiento con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno a la imagen con mis ideas y experiencias.	Transformo ejercicios en torno al sonido con mis ideas y experiencias.

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos.
- Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos.
- Reconocer la creatividad como base de la expresión artística.
- Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

PERIODO: 1		Área: Educación Artística y Cultural		Grado : Cuarto	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS	
¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística y a la transformación de materiales cotidianos en expresiones artísticas?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Experiencias sonoras -Ejercicios de sensibilización y relajación para la actividad auditiva consciente. -Silencio, Sonido y Ruido, sonidos de la naturaleza, animales, cuerpo humano, entorno e instrumentos musicales; todos conectados con las experiencias cotidianas. -Recopilación de sonidos del entorno o vida cotidiana. -Creación e interpretación de cuentos musicales con diferentes registros y fuentes sonoras de la vida cotidiana. Contenidos opcionales -Reconocimiento y exploración de un instrumento musical (<i>flauta dulce</i>) - Postura de ejecución o gesto instrumental. -Ejercicios preliminares para la ejecución de la flauta dulce.	
	Identifica cómo las experiencias cotidianas pueden transformarse en expresiones de movimiento, imagen o sonido. Reconoce cómo a través de la creatividad se pueden transformar los elementos y materiales cotidianos.	Descubre posibilidades expresivas desde su conciencia corporal. Reconoce cómo a través de la creatividad se pueden transformar los elementos y materiales cotidianos.	Transforma sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes. Comprendo las acciones creativas en las diferentes expresiones artísticas.		

Proyecto Cátedra por la Paz

Fomentar espacios de evocación, imaginación y creación por medio de los diferentes lenguajes artísticos en torno a la reconstrucción de la historia personal, familiar, barrial y/o de ciudad o país. (*Memoria histórica y reconciliación, Participación Ciudadana*)

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- Actividades auditivas y de manipulación de objetos sonoros cuidando tiempos y posibilitando la libre expresión.
- Identificar gustos, intereses, habilidades y potencialidades en los estudiantes para flexibilizar las actividades y formas de evaluación en cuanto a la expresión en el lenguaje artístico y en cuanto al primer acercamiento con el instrumento musical como contenido opcional.

PERIODO: 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	
¿Por qué la creatividad es fundamental en las expresiones artísticas?	Retoma elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística.	Utiliza estímulos de la vida cotidiana para convertirlos en propuestas creativas de expresión artística.	Lidera propuestas de socialización de ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar.	- Transformación de en vivencias individuales o grupales y/o elementos de la vida cotidiana en secuencias sonoras, visuales o secuencias de movimiento Contenidos opcionales - Ejercicios y actividades de reconocimiento de las posiciones básicas de flauta dulce. - Posiciones básicas. - Ejecución de melodías sencillas. Repertorio básico.

Proyecto Cátedra por la Paz

Sensibilizar a los estudiantes hacia la belleza de nuestro entorno natural y su cuidado por medio de diversas propuestas artísticas que favorezcan la observación y la contemplación como partes del proceso estético y creativo. **(Desarrollo sostenible, ética, cuidado y decisiones)**

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- Identificar gustos, intereses, habilidades y potencialidades en los estudiantes para flexibilizar las actividades y formas de evaluación en cuanto a la expresión en el lenguaje artístico y en cuanto al primer acercamiento con el instrumento musical.

PERIODO: 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	- Desarrollo de productos artísticos de tipo cinestésico, visual o sonoro a partir de ejercicios de improvisación o expresión libre en cada uno de estos lenguajes. Contenidos opcionales - Montaje de canciones en flauta dulce tanto grupal como individual. - Socialización de los productos.
	Reconoce la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demuestra interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación.	Muestra espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación.	

Proyecto Cátedra por la Paz

Fomentar espacios de socialización por medio del arte entorno a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la diversidad y la identidad. **(Convivencia pacífica, Diversidad e identidad)**

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- En los procesos de socialización se debe involucrar a los estudiantes y a la familia para el reconocimiento de avances, logros y sobre todo, de la valoración de su expresión artística.

5.5 GRADO: Quinto

INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Identifico analogías y las expreso corporalmente.	Identifico analogías y las expreso visualmente.	Identifico analogías y las expreso de manera sonora.
Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento corporalmente.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través de imágenes.	Establezco relaciones entre personas, objetos, cosas y los represento a través del sonido.
Retomo diferentes analogías para realizar composiciones corporales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones visuales.	Retomo diferentes analogías para realizar composiciones sonoras

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

OBJETIVOS DEL GRADO:

- Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos
- Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas.
- Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas
- Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.

PERIODO: 1		Área: Educación Artística y Cultural		Grado : Quinto	
PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS					CONTENIDOS
¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia? <i>“El artista es una suerte de mago que percibe las cosas invisibles, que oye lo insonoro, que ve lo que no se puede percibir y luego lo lleva al lienzo, al instrumento, al mármol o a la madera.” (Jorge Ángel Livraga).</i> <i>“El artista debe ser un intérprete de la Naturaleza, un hábil mediador entre las Ideas perfectas y los hombres. Esa es su misión: despertar el alma de sus observadores, y no solo la admiración”. (Delia Steinberg Guzmán).</i> ¿De qué manera se concibe el espacio en las diferentes expresiones artísticas?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser		
	Reconoce la importancia de la analogía en los procesos de creación.	Maneja la analogía para realizar propuestas Creativas.	Encuentra en la analogía una estrategia para comunicar de manera simbólica.		
	Identifica los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas.	Retoma los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas.	Asume los elementos fundamentales del espacio desde las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana.		
					- Sonido-Ruido, silencio. -Actividades exploratorias de las cualidades del sonido a partir de los lenguajes artísticos como el dibujo, la pintura o la escritura creativa, movimiento o sonoridades y sus analogías con las emociones o ideas. -Juegos de movimiento y de reacción corporal frente a estímulos sonoros. - Movimiento sonoro (ascendente, descendente, continuo y discontinuo) Contenidos opcionales - Recopilación de habilidades instrumentales adquiridas. (<i>Flauta dulce</i>) -Elementos musicales aplicados a la flauta y el nuevo repertorio.

Proyecto Cátedra por la Paz

Fomentar espacios de evocación, imaginación y creación por medio de los diferentes lenguajes artísticos en torno a la reconstrucción de la historia personal, familiar, barrial y/o de ciudad o país. (**Memoria histórica y reconciliación, Participación Ciudadana**)

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- Fortalecer la autoestima dando libertad a sus expresiones personales por medio de los lenguajes artísticos.
- Establecer un lenguaje apropiado en el aula para lograr refuerzos positivos a los estudiantes que en esta etapa de la vida tienden a frustrarse con facilidad ante las dificultades.
- Ajustar las tareas o ejercicios según cada lenguaje artístico, al nivel del estudiante.

PERIODO: 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	
¿De qué manera se concibe el tiempo en las diferentes expresiones artísticas?	Identifica la contemplación como actitud indispensable para la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	Reconoce la contemplación en sus diversas formas de manifestación.	Experimenta momentos de contemplación que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos.	- Audiciones musicales - Interpretaciones. - Tempo musical (dinámicas de tempo).

Proyecto Cátedra por la Paz

Sensibilizar a los estudiantes hacia la belleza de nuestro entorno natural y su cuidado por medio de diversas propuestas artísticas que favorezcan la observación y la contemplación como partes del proceso estético y creativo. (**Desarrollo sostenible, ética, cuidado y desiciones**)

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- Realizar monitoreo constante frente su desempeño en cada una de las actividades o procesos.
- Tener en cuenta los logros concretos y reconocerlos verbalmente.

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo el tiempo y el espacio posibilitan el reconocimiento de las expresiones artísticas de las regiones culturales del país?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	- Exploración y reconocimiento de los lenguajes artísticos y culturales de las diferentes regiones del país. - Desarrollo de muestras artísticas inspiradas en los elementos básicos de cada región del país según el lenguaje artístico que se utilice. Contenidos opcionales - Audiciones musicales - Interpretaciones. - Montaje de canciones en flauta dulce tanto grupal como individual. -Socialización de los productos.
	Identifica las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Reconoce las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Desarrolla ejercicios de expresión artística para dar a conocer las diferentes regiones culturales del país.	
Proyecto Cátedra por la Paz				

Fomentar espacios de socialización por medio del arte entorno a la convivencia pacífica y al reconocimiento de la diversidad y la identidad.

(Convivencia pacífica, Diversidad e identidad)

ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN A DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DIVERSAS

- Uso de lenguaje propositivo para favorecer la integración en las actividades de montaje musical y sobre todo en los procesos de socialización de los mismos.
- Involucrar a la familia en la socialización de los avances instrumentales o de expresión artística.

MALLA GRADOS 6° A 11° Y CLEI

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

El aprendizaje es el objetivo de la práctica docente, la respuesta al ¿qué? La metodología responde al ¿cómo? En este sentido, el Aprendizaje basado en Proyectos constituye respuesta didáctica que cada vez gana más adeptos entre el profesorado por su carácter integrador, motivador y, sobre todo, por el rendimiento de los aprendizajes. No se trata de algo novedoso, ni un nuevo descubrimiento. Cualquier docente alguna vez ha desarrollado algún proyecto en su práctica, sin embargo, existen claves para el diseño y la implementación con anclaje curricular que facilitan la integración de esta metodología activa en cuanto al aprendizaje.

¿Qué es?

El Aprendizaje basado en proyectos (ABP en adelante) es una estrategia metodológica de diseño y programación que implementa un conjunto de tareas basadas en la resolución de preguntas o problemas (retos), mediante un proceso de investigación o creación por parte del alumnado que trabaja de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación y que culmina con un producto final presentado ante los demás (difusión). Una sociedad en continuo cambio requiere educar desde la incertidumbre a través de la experiencia y construyendo conocimientos compartidos generados desde la interacción y fomentando la autonomía. Quizás aquí radica la receta. El aprendizaje relevante y sostenible se desarrolla mediante el intercambio cultural con la creación compartida de la cultura en múltiples direcciones implementar una educación más activa centrada en “saber hacer”.

¿Por qué?

Si la realidad es compleja, no podemos pretender aprender a base de simplificaciones. Los proyectos permiten que los estudiantes se acerquen al currículo con sentido y significado. Se ejerce la democracia porque se entiende la enseñanza como diálogo. Los proyectos permiten que los docentes promuevan el desarrollo competencial del alumnado y su propia capacitación profesional. El ABP abre la escuela al entorno e incorpora materiales y fuentes de información diversos. Se trabaja con variados tipos de conocimiento y saberes. En la práctica, el alumnado aprende, hace y comunica proceso y producto, y, además, atiende a la diversidad porque la integra desde una perspectiva cultural pero también personal.

El ABP permite la elección y la implicación de los estudiantes, facilita el empoderamiento de los mismos y los hace protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Pero quizás lo más importante es la socialización, algo que en una metodología más directa no se trabaja y que a todas luces resulta necesario potenciar desde la escuela. El desarrollo de un proyecto permite una socialización más rica porque comporta movimientos no sólo en el aula, sino hacia dentro (participaciones de agentes expertos o de las propias familias) y hacia fuera de la misma (dirigido a la comunidad a lo que está fuera del centro mediante la propia difusión).

5.6 GRADO: Sexto Clei III

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.
Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.
Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.

COMPETENCIAS:

- Sensibilidad
- Apreciación estética
- Experimentación
- Comunicación
- Social

Objetivos:

- Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos en el contexto histórico y su posible aplicación en un contexto dado.
- Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos y dar cuenta de ello como un componente útil.
- Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos para su implementación en la vida cotidiana.
- Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos que brinden una posibilidad en el entorno social.

PERIODO: 1		Área: Educación Artística y Cultural		Grado: Sexto y Clei III	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS	
¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos artísticos para la construcción de la imagen? ¿Cómo puede entender el alumno a través del arte, la importancia del reciclaje para mitigar el cambio climático? El punto La línea La forma Composiciones espontaneas Expresión corporal El grafiti Historia del arte: el paleolítico Primeros grafitis de la historia Mitos y leyendas de Colombia Actividades lúdicas de esparcimiento	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Importancia del punto y la línea en la creación de la imagen. - Conceptos de la comunicación en el dibujo y la pintura a través de la prehistoria. - Importancia del cuerpo y el espacio en la comunicación de las emociones. Procedimentales - Construcción de imágenes a partir de elementos que la constituyen punto y línea - Taller de dibujo y pintura paleolítico, texturas, color, forma y comunicación - Taller de expresión corporal desde el vínculo con lo cotidiano.	
	Reconoce las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos del contexto histórico. Aplicación de destrezas y habilidades realizando dibujos con líneas en diferentes calibres. Descubre las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes corporales	Explora las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos. Transforma espacios simbólicos que brindan los lenguajes corporales para reconocerse a través de ellos.	Comprende y da sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos. Valora el trabajo de los compañeros y sus aportes en la construcción de proyectos		
Proyecto Cátedra por la paz Crear en el estudiante una cultura de paz basado en componentes éticos, estéticos y sociales contemplado en diferentes áreas del conocimiento					

PERIODO: 2		Área: Educación Artística y Cultural		Grado: Sexto y Clei III	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS	
¿Cómo interpretar los símbolos encontrados en los lenguajes cotidianos utilizando diferentes lenguajes estéticos a través del legado histórico? ¿Cómo relacionar los símbolos encontrados entre los lenguajes artísticos y la vida cotidiana del contexto social? Formas bidimensionales y tridimensionales, Colores y significados Teoría del color Paletas cromáticas Colores y significados Mitos y leyendas en Colombia Historia del arte: artistas colombianos Actividades lúdicas de esparcimiento	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales - Composición de los conceptos de tridimensional y bidimensional. importancia de la textura y la forma. - Origen del mito y su aporte a la cultura - Recrear el mito a través del cuerpo como narrativa Procedimentales - Creación de talleres con pintura, color, formas. - Mitología en Colombia - Talleres creativos de construcción del mito y su representación teatral	
	Identifica y analiza las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético. Identifico las expresiones artísticas realizadas en mi contexto o entorno	Reflexiona acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno. Realizo lecturas e interpretación de las manifestaciones artísticas de mi contexto o entorno.	Maneja elementos formales de los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno. Reflexiono sobre las expresiones artistas realizadas en mi contexto o entorno. Expreso una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas del entorno.		
Proyecto Cátedra por la paz Incentivar en el estudiante el compromiso y responsabilidad del cuidado por el medio ambiente					

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo transformar eventos de la vida cotidiana a través de elementos técnicos de los lenguajes artísticos? Historia dela arte: Tradiciones en Colombia El arte del carnaval-1 Diseño de modas El color La tradición La identidad estética Historia del vestuario	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Definición del fenómeno de la luz a través del color. El arte del grafiti y su crítica social Los carnavales en Colombia nivel-1 Procedimentales A través de los principales conceptos sobre el fenómeno de la luz, el educando conoce y aplica los diferentes procesos del color En la construcción de grafitis, el educando encontrará elementos simbólicos para la exploración de la historia y la cultura a través del arte. Descubriendo carnavales, el educando se identificará con su tradición cultural
	Identifica y analiza de las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético. Ejecución de composiciones con Habilidad en la simplificación de la forma Identifica el sentido estético para comprender los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.	Analiza acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.	Comprenda los elementos formales en los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.	
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro.				

5.7 GRADO: Séptimo Clei III

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

DOCENTE: Israel Ospina

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Reconozco las posibilidades expresivas que ofrece el movimiento corporal como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo la conciencia corporal con fines expresivos. Comprendo y doy sentido al movimiento - danza interpretando aspectos expresivos de este lenguaje artístico. Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Reconozco las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes visuales y plásticos, como herramienta para la creación de expresiones artísticas. Desarrollo el control de trazos y pinceladas con fines expresivos. Comprendo y doy sentido a la imagen- lenguajes gráficos plasmando aspectos expresivos de este lenguaje artístico	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos. Exploro deferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.

COMPETENCIAS:

- Sensibilidad
- Apreciación estética
- Experimentación
- Comunicación
- social

Objetivos:

- Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos.
- Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social.
- Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre.
- Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas

PERIODO: 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos? El dibujo y su creador El arte espontaneo Arte indígena precolombino El cuerpo como soporte de trazos y expresión gráficas emocionales Simbología en el arte Expresión escénico corporal Actividades lúdicas de esparcimiento Historia del arte: Egipto	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales - Creación de la imagen a través de líneas expresivas que van construyendo formas según su dinámica y dirección de trazo Procedimentales - Las manifestaciones artísticas demuestran creatividad. - Integrar a la vida diaria las prácticas artísticas - Se recurre a diferentes lenguajes de expresión para poner de manifiesto la universalidad del arte.
	Identifica de las expresiones artísticas en las diferentes identidades culturales. Realizo composiciones artísticas manejan dando los elementos de composición básicos.	Reconozca las expresiones artísticas en las diferentes identidades culturales. Elaboración de gráficos con proporción en la línea creando formas espontaneas	Valora la participación y la práctica, manifiesta y disfruta de la realización de diferentes proyectos	

Proyecto Catedra por la paz

Crear en el estudiante una cultura de paz basado en componentes éticos, estéticos y sociales

PERIODO: 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo insertar en la vida diaria del alumno el concepto histórico dimensional del arte? ¿Cómo puede entender el alumno a través del arte, la importancia del reciclaje para mitigar el cambio climático? Historia del arte: Grecia Representación el cuerpo, Mitología, cosmogonía Reflexión a través del arte El arte como crítica social La caricatura, la sátira, el humor Historia del arte: Roma El arte del carnaval-2 Actividades corporales lúdicas de esparcimiento	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales El dibujo y su valor histórico a través de diferentes formas y lenguajes Procedimentales Ejercicios de experimentación y reconocimiento si mismo Historia del arte, Grecia Conceptuales El arte que ayuda a transformar: calentamiento global, cambio climático, reciclaje Procedimentales Proyectos, propuestas, catálogos fotográficos, graficas de reconocimiento de problemáticas, escritos, reflexión.
	Distingue las diferentes proyecciones empleadas en el dibujo expresivo y sus posibilidades Reconoce a través del arte la problemática ambiental que genera el no tener una cultura del reciclaje.	Conoce los principales conceptos del dibujo y su expresión con diversos lenguajes estéticos Representa cualquier tipo de experiencias a través de sus emociones. Realiza propuestas y composiciones estéticas que promuevan un mejor cuidado por el medio ambiente.	Aplica el dibujo como parte de tu forma de expresión y comunicación ante el mundo. Reflexiona sobre las consecuencias del calentamiento global utilizando como medio el arte y sus diferentes lenguajes	

Proyecto Catedra por la paz

Incentivar en el estudiante el compromiso y responsabilidad del cuidado por el medio ambiente

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo comprender y hacer lectura desde la historia con lenguajes artísticos propios que den cuenta del entorno social, simbólico y cultural? Dibujo y color: la representación de la realidad objetos y cosas Diseño de letras descontextualización del icono histórico Expresión escénico corporal Composición geométrica Historia del arte: el Renacimiento	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales La historia del arte y su influencia en el devenir cultural y social Procedimentales A través del conocimiento de la historia, los estudiantes realizan actividades que los conectan con su realidad, tiempo, espacio y vivencias
	Explora diferentes procesos de sensibilización a través de reflexiones que genera la experiencia estética del arte	Elabora propuestas que posibiliten un mejor entendimiento de la realidad	Valora los procesos estéticos en la diversidad de pensamiento y expresión de sus compañeros.	
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro				

5.8 GRADO: Octavo y Clei IV

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos corporales como recursos constitutivos de una creación danzada. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde el movimiento. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde el movimiento	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una creación plástica y visual. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde las artes plásticas y visuales.	Reconozco los estímulos, las sensaciones y los sentimientos como recursos constitutivos de una obra musical. Selecciono recursos expresivos como sentimientos, emociones e impresiones para interpretar propuestas artísticas desde la música. Aplico los recursos expresivos en el desarrollo de propuestas artísticas desde la música. Indicadores

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

Objetivos:

- Comprender las relaciones del lenguaje artístico con otras visiones eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de sus necesidades de comunicación
- Construir lenguajes simbólicos a partir de las necesidades del contexto social, cultural, ambiental y político.
- Resinificar elementos del contexto social en símbolos artísticos.
- Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia.
- Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.
- Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias.

PERIODO: Periodo 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo construir lenguajes estéticos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones que el arte nos ofrece? ¿Cómo puede entender el alumno a través del arte, la importancia del reciclaje para mitigar el cambio climático? El cuerpo humano El rostro y su canon artístico La forma, características, rasgos étnicos Historia del arte: el arte romanticismo, realismo	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Percepción de la naturaleza a través del arte, objetos cosas y formas que dan cuenta de la realidad. Procedimentales Se elaboran bocetos, propuestas estéticas con autonomía y subjetividad.
	Conoce los elementos y herramientas en la construcción con expresión y espontaneidad en el trabajo artístico.	Construye y realiza procesos, afiches, plegable...para organizar información y manejar el impacto visual que tiene el dibujo en quien lo observa	muestra interés en el desarrollo de actividades con buena y puntual presentación de los trabajos.	
Proyecto Catedra por la paz Crear en el estudiante una cultura de paz basado en componentes éticos, estéticos y sociales				

PERIODO: Periodo 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo podemos apreciar el hecho artístico como fuente de sujeto y activismo político, contribuyendo a su criterio de análisis y reflexión social, estético y cultural? ¿Cómo influye la música en el estilo de vida de las diversas generaciones? ¿Cómo desarrollar en el alumno la capacidad de observar y escuchar mientras ejecuta un movimiento Análisis del contenido en canciones Géneros musicales Interpretación y creación de textos Dibujo, anatomía exploración de la forma animal El animalismo La defensa de los derechos a través del arte Historia del arte: El carnaval-3 Arte y tótem en las fiestas	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales El activismo artístico es un derecho como método de lo que se quiere comunicar Procedimentales Realización de reflexiones a través catálogos con de dibujos, fotografías, afiches, presentaciones dancísticas y teatrales. Rituales Conceptuales La música del ayer y de hoy según sus contextos históricos Procedimentales Realiza dibujos espontáneos, dirigidos y aplicando instrucciones específicas. Transforma composiciones musicales a través de la escritura y el dibujo Hace relaciones de letras musicales Crea un ambiente propicio para la expresión imaginativa propia y grupal. Realiza exposiciones de trabajos. Sigue instrucciones para la elaboración de sus trabajos.
	Conoce y reflexiona sobre diferentes problemáticas sociales culturales que posibiliten un mejor entendimiento del mundo actual Conoce y argumenta la estética de la música y su impacto social y cultural	Explora algunos recursos tecnológicos y artísticos enriqueciendo el lenguaje y la comunicación visual Maneja adecuadamente el espacio. Realiza con sensibilidad y creatividad actividades que permitan una reflexión de lo que se vive afuera en lo social Compara las diferentes composiciones musicales del ayer y de hoy para hacer reflexiones que posibiliten debates en grupo	Valora la vida, la naturaleza, la sociedad. respeta el mundo que es el otro en su interés por querer transformar la realidad. Valora y respeta los diferentes gustos musicales de sus compañeros	
Proyecto Catedra por la paz Incentivar en el estudiante el compromiso y responsabilidad del cuidado por el medio ambiente				

PERIODO: Periodo 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo concienciar en el estudiante la importancia del arte en la vida cotidiana? ¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia? Dibujando el cuerpo humano Colores y formas en la naturaleza Arte impresionista Historia del arte: el arte indígena centro americano	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Historia del arte: El renacimiento y su riqueza revolucionaria de lo estético y cultural vs el arte precolombino Procedimentales Al aplicar la variedad de procesos creativos en sus trabajos según la historia, se reconoce su estilo personal. Realiza preguntas y consultas sobre los temas vistos. Describe algunas características de las construcciones artísticas de renacimiento y el arte precolombino
	Conoce los principales conceptos sobre el dibujo y la pintura renacentista a la vez que el arte precolombino.	Utiliza las figuras básicas como herramienta para la construcción de dibujos. Elabora creativamente diseños a partir de la historia del arte	Valora los componentes más importantes del arte y su contribución a la sociedad. Valora las técnicas para dar cuenta del contexto histórico	
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro				

5.9 GRADO: Noveno y Clei IV

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde el movimiento corporal. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde el movimiento corporal. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades corporales y expresivas.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde las artes plásticas y visuales. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes plásticas y visuales. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades plásticas y visuales.	Conozco recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística desde la música. Muestro interés por experimentar con diversos materiales para la realización de propuestas desde la música. Controlo, oriento y ensayo nuevas habilidades musicales y expresivas

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

Objetivos:

- Reconocer la composición del diseño con base en la naturaleza de la sociedad de consumo como herramienta fundamental aplicable a la tecnología y la necesidad del mercado.
- Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permiten el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos.

- Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas a través de procesos y proyectos de sensibilización en el contexto social, cultural y político.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.
- Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. .
- Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

PERIODO: Periodo 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos una creación artística? ¿Cómo puede entender el alumno a través del arte, la importancia del reciclaje para mitigar el cambio climático? La naturaleza y su arquitectura Análisis de formas estéticas Díselo de formas y espacios La arquitectura desde la perspectiva conceptos Historia del arte: arte en su diversidad cultural parte uno Centro América Patrimonio y arquitectura	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Conceptos generales de la arquitectura a través de sus diferentes puntos de vista. Procedimentales Distingue las clases de dibujo Diferencia la perspectiva paralela de la oblicua- Ejercicios de contemplación de la arquitectura
	Conoce los elementos fundamentales del dibujo Relaciona la perspectiva con los objetos del entorno	Aplica los fundamentos del dibujo arquitectónico en las actividades	Mediante la participación y la práctica manifiesta disfruta en la realización de diferentes propuestas.	
Proyecto catedra por la paz ¿Cómo generar en el estudiante el interés por la construcción de del concepto de paz en el marco del postconflicto?				

PERIODO: Periodo 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cuál es la importancia de la aplicación del diseño gráfico en nuestro entorno? ¿Cómo integrar con el arte, elementos técnicos y tecnológicos al contexto social y cultural que genere una visión de crítica constructiva con una creación artística? Creación de marcas, empresas, logos, isotipos La cotidianidad en el arte Historia del arte El diseño publicitario Actividades de esparcimiento	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales El diseño como medio de comunicación y su contribución a la sociedad Procedimentales Realización de bitácoras visuales con sentido de emprendimiento empresarial Creación de imágenes corporativas
	Descubre la importancia del diseño como medio de emprendimiento den la sociedad de consumo.	Elabora propuestas de imagen corporativas y su visualización en el mundo del mercado Diferencia los elementos de la publicidad aplica utilizando la teoría ya conocida en la elaboración de propuestas publicitarias	Aprecia los diferentes procesos estéticos que manifiestan sus compañeros en su percepción de la realidad	
Proyecto catedra por la paz ¿Cómo Incentivar en el estudiante el compromiso y responsabilidad del cuidado por el medio ambiente frente a los problemas que afronta el planeta debido a la acelerada sociedad de consumo?				

PERIODO: Periodo 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo orientar al alumno para que comprenda la importancia del cuerpo como elemento de comunicación en sus diversos lenguajes? El cuerpo El arte en Norte América Escritos y graficas sobre el cuerpo, La proxemia en la danza, el teatro, la música Historia del arte: África	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	Conceptuales El cuerpo y su proxemia a través del componente estético Procedimentales Creación de grupos de trabajo para socialización de sus ideas en torno a sus intereses en la danza, el teatro, la música, las gráficas con el cuerpo etc
	Descubre las posibilidades que brinda el cuerpo en sus diferentes lenguajes de expresión	Crea proyectos de socialización a través de la música, el teatro, la danza que posibiliten un mejor entendimiento de trabajo en grupo	Aprecia las dinámicas que se crean en sus procesos de cooperación	
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro				

5.10 GRADO: Decimo y Clei V

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Comprendo los códigos éticos y estéticos que debo asumir corporalmente ante la puesta en escena de una manifestación artística. Denoto un comportamiento respetuoso sensible frente a las manifestaciones culturales de mi entorno. Integro a mi trabajo corporal las observaciones de docentes y compañeros buscando la mejora de mis intenciones expresivas	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales. Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales. Dibujo técnico	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos. Exploro deferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro. Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

Objetivos:

- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento de la diversidad cultural
- Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística en el marco de catedra para la paz.
- Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística

PERIODO: 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Qué importancia tiene diseñar el proyecto de vida basado en la participación del individuo como sujeto ético, estético, simbólico y cultural?	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Definición de cuerpos solidos a través del dibujo La representación de los objetos y sus formas simples y complejas. Conceptualización de la simetría en la imagen Análisis del fenómeno de la música contemporánea La danza y el teatro en su contexto Las vanguardias artísticas y su revolución estética Procedimentales Diseño de piezas isométricas de acuerdo al cano y su complejidad. Diseño y Caracterización de los objetos según su representación en el espacio. Interpretación de canciones de diferentes géneros musicales, debate y conclusiones Re contextualización del arte moderno a partir de obras universales.
	Comprender la importancia del arte como herramienta de conocimiento en sus diferentes manifestaciones	Construir mediante las fundamentaciones del dibujo diferentes propuestas o modelos que den del equilibrio, la fuerza y la simetría	Propone ideas novedosas y aprovecha el medio para transformarlo a través del arte	
¿Cómo reconocer, aceptar, respetar y asimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?				
La simetría y asimetría en la imagen Geometría en los objetos y las cosas				
Interpretación y análisis de la composición musical				
Expresión corporal Actividad lúdica del baile el teatro y la danza				
Historia del arte El arte moderno Vanguardias				
Proyecto Catedra por la paz ¿Cómo crear en el estudiante una cultura de paz basado en componentes éticos, estéticos y sociales?				

PERIODO: 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte del proyecto de cátedra por la paz? ¿Cómo emplear narrativas para la construcción de memoria histórica? Actividades lúdicas grupales Diseño de propuestas en audiovisuales Guion literario Guion grafico Manejo de planos Historia del arte Vanguardias artísticas	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales Perspectiva aérea Paralela desde abajo y arriba Perspectiva oblicua desde abaja y arriba Procedimentales En cada uno de sus elementos asimila la perspectiva aérea Desde un objeto observado diferencia las clases de perspectiva En realización de trabajos prácticos aplica la perspectiva Al elaborar una habitación o vivienda entiende la distribución de un terreno
	Comprenda las realidades estéticas, sociales y culturales que se presentan en las manifestaciones artísticas a través de la historia.	Realiza aportes significativos que enriquecen el trabajo artístico y el de sus compañeros.	Manifiesto autenticidad y sentido valorativo frente a mis propuestas artísticas con un trabajo teórico y técnico	
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro				

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística? Vida y obra de artistas Descontextualización de la obra de arte Historia del arte	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	Conceptuales ¿Qué cambia el mundo cuando una obra nace? Entre lo moderno y lo posmoderno en la visión estética del mundo Conceptuales
	Descubre a través de propuestas artísticas el valor por la reconstrucción de tejido social	Elabora creativamente diseños a partir de sus propias experiencias Proyecta las de manera autónoma sus propias ideas	Valora ideas y propuestas en los debates que posibilitan una reflexión frente a los procesos	

Arte moderno vanguardias Actividades de lúdicas y esparcimiento Coreografías intervención del espacio				Investigación de obras de arte según la importancia que genera en el estudiante Creación de réplicas y su interpretación
Proyecto Catedra por la paz Crear en el estudiante una cultura de paz basado en componentes éticos, estéticos y sociales				

5.11 GRADO: Once y Clei VI

INTENSIDAD SEMANAL: 1 hora

ESTANDARES:

Sensibilidad cenestésica	Sensibilidad Visual	Sensibilidad Auditiva
Reconozco mis posibilidades corporales de expresión artística.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que le brindan los lenguajes visuales.	Reconozco las posibilidades de expresión artística que me brindan los ambientes y los sonidos.
Exploro diferentes formas de expresión artística a través de mi cuerpo.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través los lenguajes plásticos y visuales.	Exploro diferentes formas de expresión artística a través del lenguaje sonoro.
Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de mi cuerpo en movimiento.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes visuales.	Comprendo y doy sentido a ejercicios de expresión artística a través de lenguajes sonoros.

COMPETENCIAS:

Sensibilidad
Apreciación estética
Comunicación

Objetivos:

Reconocer el cuerpo humano como máxima expresión plástica y estética.

PERIODO: 1				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Cómo hacer que el alumno reconozca su cuerpo como lenguaje en expresión de belleza armonía y perfección? Proyectos grupales, el cuerpo y ciudad, la ciudad como cuerpo y territorio La ciudad como identidad Historia del arte: vanguardias y transvanguardias El arte contemporáneo	Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Ser	Conceptuales La construcción de lenguajes simbólico a través del cuerpo humano Procedimentales Creación de propuestas grupales de intervención del espacio con la participación del cuerpo
	Identifica los diversos lenguajes del cuerpo humano y su gesto simbólico	Participa en las actividades individuales y grupales para el buen desarrollo de los objetivos trazados	Disfruta y valora de las propuestas e ideas de sus compañeros a través de trabajo en equipo	
Proyecto catedra por la paz ¿Cómo Incentivar en el estudiante el compromiso y responsabilidad del cuidado por el medio ambiente frente a los problemas que afronta el planeta debido a la acelerada sociedad de consumo?				

PERIODO: 2				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Qué efectos tiene la participación del ser en la construcción de nuevas narrativas en el concepto de lo urbano? ¿Cómo emplear narrativas de participación ciudadana en la visualización de la memoria histórica? Arte político y construcción de ciudad	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	Conceptuales Perspectiva aérea Paralela desde abajo y arriba Perspectiva oblicua desde abajo y arriba Procedimentales En cada uno de sus elementos asimila la perspectiva aérea Desde un objeto observado diferencia las clases de perspectiva
	Descubre nuevas formas de construir país desde el gesto y la participación como sujeto político	Aplica diferentes técnicas para la conceptualización de la ciudad que suelas vivir	Entiende la distribución de un terreno para elaborar una habitación o vivienda Comprende el grafiti como medio artístico y de expresión	

Lo urbano en el arte La transformación de la ciudad y sus actores Historia del arte: vanguardias y transvanguardias El arte contemporáneo				En realización de trabajos prácticos aplica la perspectiva Al elaborar una habitación o vivienda entiende la distribución de un terreno
Proyecto Cátedra por la Paz ¿Cómo generar en el estudiante el interés por la construcción de del concepto de paz en el marco del posconflicto?				

PERIODO: 3				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			CONTENIDOS
¿Qué importancia tiene para el arte y el individuo el trabajo en equipo en el mundo contemporáneo? Propuestas de coreografías y escenografías con temas relacionados con los derechos humanos, mitos y leyendas, cuentos de calle entre otros Historia del arte Arte contemporáneo	<i>Saber Conocer</i>	<i>Saber Hacer</i>	<i>Saber Ser</i>	Conceptuales Las bases del dibujo técnico Dibujos isométricos y su proyección Medios de transporte y medios de consumo aplicados al diseño industrial Procedimentales la proyección ortográfica es aplicada en objetos cotidianos. A partir de objetos reales elabora creativamente diseños industriales
	Comprende la importancia del trabajo en equipo y su dinámica de roles	Elabora creativamente propuestas en grupo que den cuenta del buen desarrollo y respeto de las ideas	Valora ideas y propuestas en el desarrollo de dinámicas y lúdicas generadas en el ejercicio del trabajo cooperativo	

				Las vistas de los objetos las proyecta Diseña objetos por medio del análisis de otros En el espacio cotidiano descubre diferentes sentidos. Los conceptos de perspectiva, son aplicados al manejo del espacio
Proyecto Catedra por la paz Motivar la construcción de una cultura basada en el respeto y la aceptación por el otro				

6. Planes De Mejoramiento Continuo

NIVELACIÓN

- Realización de diagnósticos, teórico prácticos de sus conocimientos previos y niveles de desempeño.
- Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al período académico, a los logros no superados.
- Realización de talleres escritos en los cuales el estudiante realice las búsquedas necesarias, los recursos y los medios para a través de este seguimiento, adquirir los logros deseados.

APOYO

- Detectar cuáles fueron los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación de actividades pertinentes y específicas a nivel teórico práctico que le permitan al estudiante alcanzarlos.

PROFUNDIZACIÓN

- De acuerdo a las necesidades e intereses particulares de los estudiantes se podrán programar: Semilleros especializados, programación de Cine Foros, salidas pedagógicas con interés particular, programación de muestras, programación de encuentros artísticos y culturales, participación en eventos de ciudad.

7. EVALUACION

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos, a la actitud del estudiante más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran sus estudiantes y a partir de esta información, debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogenizar la formación en la valoración exclusiva del producto

Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

- La evaluación diagnóstica: Consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar, establecer desde dónde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con los diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

- La evaluación sujeta al criterio personalizado: Reconoce la importancia del diálogo estudiante – docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.
- La co-evaluación: Es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el porqué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.
- La Autoevaluación: Es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la Educación Artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.
- La indagación: Constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en Educación artística, aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes.

8. INTEGRACIÓN CURRICULAR

El área está estrechamente relacionada con los proyectos:

En cuanto a la transversalización del área existe un proyecto institucional liderado por una docente de primaria desde hace aproximadamente 3 años llamado CIROARTE enmarcado en el Proyecto Institucional de Cátedra escolar de teatro y artes escénicas. Aunque nació hace mucho más tiempo con un taller de poesía, recogió las inquietudes, intereses y expectativas de toda la comunidad de estudiantes hacia las prácticas artísticas. Este proyecto se lleva a cabo en jornada extra-escolar los sábados y cuenta con la participación de estudiantes de distintos grados y algunos padres de familia. Quienes brindan esta formación (talleristas) son jóvenes y docentes voluntarios particulares y de la institución que una vez a la semana durante más de 4 horas dedican tiempo a formar en: pintura, baile (folclórico, contemporáneo y danza árabe), teatro, poesía, técnica vocal, guitarra y piano, entre otros. A estos talleres se sumó el taller de coro y grupo de flautas, otra propuesta ejecutada igualmente en jornada extra-escolar. Se ha evidenciado la iniciativa de varios docentes y la participación de muchos integrantes de la comunidad, así como el apoyo de los directivos para la realización de eventos de muestra artística anual. No obstante, aún existen vacíos en cuanto a los recursos, infraestructura y demás elementos que apoyen en forma más efectiva la gestión de dicho proyecto que ha generado espacios importantes de encuentro artístico y de crecimiento humano y cultural.

Igualmente, los procesos de articulación con otras áreas se proponen, no desde los contenidos ni las técnicas desarrolladas, sino desde los ejes generadores, que contemplen diferentes formas de pensamiento, de la construcción de un sujeto afectivo, emocional, democrático, participativo, ético, crítico y estético, dentro de las líneas de interés común en algunas de las áreas encontramos:

- ✓ La relación del juego, la lúdica y la expresión artística con todas las dimensiones del grado preescolar.
- ✓ La coincidencia con el desarrollo lúdico – creativo y el desarrollo motriz del área educación física.
- ✓ La coincidencia por la reflexión estética y la creatividad que brinda la filosofía.
- ✓ La coincidencia por el pensamiento espacial, lineal y lógico del área de matemáticas.
- ✓ La coincidencia por el desarrollo del pensamiento espacial en el área de ciencias sociales.
- ✓ La coincidencia por la preocupación de un ser integral y las competencias ciudadanas con el área de ética y valores y ciencias políticas.
- ✓ La coincidencia por el desarrollo de los mitos de lo simbólico, de lo ritual y lo mítico con el área de religión.
- ✓ La coincidencia por el desarrollo de la expresión, verbal, gestual, oral, escrita y creativa con las áreas de humanidades y lengua castellana y ingles.
- ✓ La coincidencia por el desarrollo de propuestas de expresión artística a través de los medios digitales y la implementación de sus herramientas en la producción artística con el área de tecnología e informática.
- ✓ La coincidencia por la preocupación del ser biológico, su cuidado y desarrollo con el área de ciencias naturales.

Sin dejar de lado que los ejes generadores de la educación artística, sus metodologías basadas en el juego, la lúdica y la expresión artística serán espacios comunes a todas las áreas del desarrollo.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carles, M. J. (1994). La educación en la vida cotidiana. Barcelona: Anthropos.
- Chantal, M. (1998). La razón estética. Barcelona: Laertes.
- Construcción de una política pública para la educación artística en Colombia Balance 2002-2010. Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/en/artseducation/pdf/fp103ruizromero.pdf>.
- Deval, J. (1920). Aprender en la vida y en la escuela. Madrid: Morata.
- Duvignaud, J. (1982). El juego del juego. México: Breviarios - Fondo de Cultura Económica.
- Mandoki, K. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura: prosaica I. México: Siglo XXI editores.

Ministerio de la Cultura. LEY 397 DE 1997 (1997). Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1997/ley_0397_1997_pr001.html

Ministerio de Educación Nacional (2000). Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. Áreas obligatorias y fundamentales.

Ministerio De Educación Nacional Ministerio De Cultura. (2007). Plan Nacional de Educación Artística 2007-2010 recuperadode:www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7310&download=Y

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación artística en Básica y Media. Primera edición

Ministerio de Educación Nacional [M.E.N.], 2016. Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de Paz en los Establecimientos Educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIRO MENDÍA
**"EDUCAMOS EN Y PARA VIDA, LA HUMANIDAD Y LA
SABIDURÍA"**

